

Spanska

Faktablad för arbetsökande –  
Stöd till start av näringsverksamhet

2017-01

## Apoyo a la creación de empresa

Si eres solicitante de empleo y cuentas con las condiciones adecuadas para crear tu propia empresa podrás beneficiarte en algunos casos de apoyo y asistencia a tal fin. Este programa, denominado "Apoyo a la creación de empresa" (*Start av näringsverksamhet*), te ofrece una aportación de manutención al inicio de tus actividades.

### ¿Puedo obtener apoyo a la creación de empresa?

En primer lugar, tu tramitador de empleo valorará cuáles son tus posibilidades de ser contratado a partir de tu experiencia y el sector donde busques trabajo, aunque también tendrá en cuenta la situación de la economía en general. Además, debes contar con opciones favorables para el emprendimiento, las cuales se examinarán a través de un plan de negocio que tú, como solicitante, deberás elaborar antes de poder acogerte a este programa. Ello significa que tus actividades deben brindar una rentabilidad satisfactoria y una ocupación a largo plazo.

Debes tener como mínimo 18 años y estar registrado como solicitante de trabajo en *Arbetsförmedlingen* (Oficina de Empleo).

En algunos casos, si deseas beneficiarte de apoyo a la creación de empresa podrás acceder a unas prácticas a fin de mejorar tu experiencia en el sector específico donde vayas a desempeñarte por cuenta propia. También podrás ingresar en un curso preparatorio para aprender sobre las reglas aplicables si no has gestionado en el pasado ninguna empresa.

Es importante que no pongas en marcha la empresa antes de que tu tramitador de empleo te admita en el programa de apoyo a la creación de empresa ya que te arriesgas a quedarte fuera de él.

### ¿Puedo beneficiarme de alguna compensación?

Recibirás un subsidio de capacitación o subvención de desarrollo al participar en el programa y crear tu propia empresa. *Försäkringskassan* (Agencia Sueca de Seguro Social) es la encargada de calcular, aprobar y abonar el subsidio de capacitación. Podrás hallar más información en la hoja informativa *Aktivitetsstöd och*

*utvecklingsersättning* ("Subsidio de capacitación y subvención de desarrollo") en [forsakringskassan.se](http://forsakringskassan.se).

### ¿Cuánto tiempo puedo recibir la compensación?

Podrás beneficiarte de la compensación un máximo de seis meses. En algunos casos, la compensación podrá prolongarse, pero solo si has estado enfermo o has tenido que esperar la autorización de un organismo que se haya retrasado.

### ¿Cuento con un seguro?

El subsidio de capacitación no incluye ningún seguro. Tampoco estarás asegurado si te beneficias de apoyo a la creación de empresa en el ámbito de la garantía de empleo y desarrollo o de la garantía de empleo para jóvenes. Es decir, deberás gestionar por tu cuenta tu aseguramiento.

### ¿Quién se encarga de cada cosa?

Ponte en contacto con *Arbetsförmedlingen* si deseas más información sobre el apoyo que puedes obtener en la creación de una empresa. Es importante que reflexiones sobre tu idea de negocio para que puedas detallárnosla y presentar un plan de negocio y un presupuesto. Posteriormente, con el apoyo de expertos externos en el ámbito financiero, estudiaremos cuáles son tus opciones para gestionar tu propia empresa y si cumples con el resto de condiciones

### ¿Puedo obtener más ayuda?

Poner en marcha una empresa, ya sea en solitario o en colaboración con otras personas, requiere de conocimientos e implica riesgos. Podemos ofrecerte asesoría y recomendaciones en la fase previa y en la puesta en marcha de las actividades. En algunas localidades organizamos también reuniones informativas y cursos para nuevos emprendedores.

Además, hay otros muchos actores que pueden apoyarte y asesorarte en la creación de tu empresa. Por ejemplo:

**Verksam.se.** *Bolagsverket* (Dirección Nacional de Registro de Sociedades), *Skatteverket* (Agencia Tributaria) y *Tillväxtverket* (Agencia de Fomento del Crecimiento) han creado un sitio web que concentra información para aquellas personas que gestionan o quieren poner en marcha una empresa. Puedes participar en jornadas de emprendimiento, elaborar un plan de negocio y registrar empresas. [www.verksam.se](http://www.verksam.se).

**ALMI Företagspartner.** Asiste a aquellas personas que tienen previsto crear una empresa o que acaban de iniciar sus actividades. Cuenta con presencia en todas las provincias suecas. [www.almi.se](http://www.almi.se).

**Enterprise Europe Network.** Responde a consultas acerca de la Unión Europea y el mercado común. [www.euroinfo.se](http://www.euroinfo.se), 020-93 10 10.

**Centro de asesoramiento del IFS (Insamlingsstiftelsen).** Ayuda en la creación de empresas, en particular a las personas nacidas en otros países. Asesoramiento gratuito en varios idiomas. Cuenta con varios centros de asesoramiento repartidos por el país. [www.ifs.a.se](http://www.ifs.a.se), 08-693 99 45.

**NyföretagarCentrum.** Asesoramiento y ayuda gratuitos. Nyföretagarcentrum dispone de una amplia red local de contactos compuesta por profesionales y empresas que aportan asesoría especializada sobre creación de empresas. Está presente en un centenar de localidades del país. [www.nyforetagarcentrum.se](http://www.nyforetagarcentrum.se).

**Coompanion – Desarrollo cooperativo.** Proporciona asesoramiento a personas que desean colaborar para llevar a la práctica sus ideas. Cuenta con presencia en todas las provincias suecas. [www.coompanion.se](http://www.coompanion.se), 08-702 54 43.

**Otros contactos.** Entre otros, bancos, responsables de desarrollo empresarial de los municipios y asociaciones sectoriales.

## Normativa

Decreto sobre programas de mercado de trabajo (2000: 634)

Decreto sobre subsidio de capacitación (1996: 1100)

Decreto sobre garantía de empleo y desarrollo (2007: 414)

Decreto sobre garantía de empleo para jóvenes (2007: 813)

Llámanos al 0771-416 416 si deseas conocer más detalles. También puedes visitar tu oficina de empleo más próxima o entrar en [arbetsformedlingen.se](http://arbetsformedlingen.se).